2025

INFORME AMBIENTAL Y SOCIAL

01 al 31 de diciembre.



CONTRATISTA: CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.".

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL
RESPONSABLE DEL PMA-CONTRATISTA	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE NIT: 901.984.201-4
RESPONSABLE AMBIENTAL	Alfonso Ricardo
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	La Unión de Sucre – La Avenida Núñez, Barrio Santo Domingo (Zona Urbana).

2. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento corresponde al avance y cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social que se está aplicando, en las obras del proyecto: "**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE**". El cual se encuentra enmarcado para dar cumplimiento de la normatividad actual para el manejo, prevención, control y mitigación de los posibles impactos ambientales generados por la obra sobre el entorno. El documento se ajusta a lo requerido por las autoridades competentes a los temas desde el punto de vista ambiental.

Son documentos que permiten a la autoridad ambiental y a los supervisores/interventores de las obras de infraestructura, realizar el seguimiento requerido a las diversas actividades ambientales y sociales que lo requieren, y, adicionalmente, facilitan a que la entidad ejecutante tenga control sobre los impactos ocasionados al ambiente y se realice un desarrollo armónico con su entorno. En fin, tienen como objetivo prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo del proyecto.

El documento se ajusta a lo requerido por las autoridades competentes a los temas desde el punto de vista ambiental.

Como resultado, se presentará en el siguiente documento, avances y cumplimiento del plan de gestión ambiental y social, PGAS para la ejecución del CONTRATO. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".** Donde se establece la gestión realizada, las principales dificultades presentadas durante dicho mes por componente y las acciones que dieron lugar a solucionar dicho inconveniente, con el fin de demostrar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Analizar los diferentes componentes ambientales que permitan definir el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE",** con el fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente para el manejo, prevención, control y mitigación de los posibles impactos ambientales generado por las obras sobre el entorno en el mes transcurrido.

3.2. Objetivo Especifico

- Identificar la ejecución de las actividades de mitigación, prevención y/o corrección de impactos ambientales negativos, enmarcados en la programación ambiental para dar cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental y social PGAS del proyecto. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".**

- Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades requeridas por el Plan de Manejo de Gestión y Social PGAS del proyecto, **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE"**.

- Analizar y sugerir planes o actividades (si es necesario), que permitan mejorar las acciones realizadas para mitigar, prevenir y/o corregir impactos ambientales negativos, y así, mejorar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental PMA de proyecto, **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".**

4. GENERALIDADES

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) es un instrumento de planificación, seguimiento y control que establece las acciones necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales y sociales generados durante la ejecución del proyecto de **adecuación y mantenimiento del Palacio de Justicia del municipio de La Unión, Sucre**.

Este documento orienta la gestión ambiental del contratista y garantiza el cumplimiento de las normas ambientales, laborales y de seguridad industrial, promoviendo una ejecución responsable, segura y ambientalmente sostenible de las obras.

Alcance del Seguimiento

El seguimiento abarca todas las actividades desarrolladas en el área del proyecto, desde las intervenciones preliminares (tala y compensación de árboles, demolición y retiro de escombros), hasta las actividades de manejo ambiental, control de residuos, gestión del recurso suelo y socialización con la comunidad.

La verificación se realizó mediante observación directa en campo, revisión documental, entrevistas con el personal de obra y análisis fotográfico.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA DE EJECUCIÒN
1.01	Retiro a disposición final de material de demolición	M3	SE REALIZO RETIRO FINAL DE MATERIAL DE DEMOLICION CON AYUDA DE MOTOCARROS Y CAMION DE LA EMPRESA UNION AAA.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
4.01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	kg	SE REALIZO EL SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
4.02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	KG	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE SOLADO EN CONCRETO POBRE DE 17,5 MPa (2500 PSI) ELABORADO EN OBRA.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

5(4.01)	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	kg	SE REALIZO EL SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
5.01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi)	m3	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO DE 28 mpa (4000psi)	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
5.06	suministro e isntalacion de tubería pvc de 1/2" (incluye accesorios)	mL	SE SUMINISTRÓ E INSTALÓ TUBERIA PVC DE 1/2" INCLUYENDO SUS ACESSORIOS.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
5.07	suministro e instalacion de tuberia pvc de 3/4" (inc. accesorios)	ML	SE SUMINISTRÓ E INSTALÓ TUBERIA PVC DE 3/4" INCLUYENDO SUS ACCESORIOS.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

8.01	Suministro e instalación de tablero bypass de 40 A, con luz indicadora de la posición (Red o UPS).	UND	SE SUMINISTRÓ E INSTALÓ TABLERO BYPASS DE 40A, CON LUZ	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.04	Suministro e instalación de coraza liquid tight de 1" para conectar la entrada y salida de la UPS, conexionado del tablero regulado. Debe incluir acoples para conexión y correcta instalación.	M	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACION DE CORAZA LIQUID TIGHT DE 1" PARA ENTRADA Y SALIDA DE UPS, INCLUIDO ACOPLES.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.05	Suministro e Instalación de ducto para salida 220 V desde el tablero hasta caja de conexión. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1 desde el tablero hasta el cuarto técnico.	M	SE SUMINISTRO E INSTALO DUCTO PARA SALIDA 220V DESDE TABLERO HASTA LA CAJA DE CONEXIÓ. INCLUYENDO REGATA, RESANE Y ACABADO CON PINTURA TIPO 1.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

8.06	Suministro e instalación de cable de cobre calibre #8 AWG THWN-2	M	SE REALIZÓ EL SUMINISTRO Y LA INTALACION DE CABLE DE COBRE CALIBRE #8 AWG THWN-2	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.07	Suministro e instalación de borna para ponchar de cobre calibre #8 AWG THWN-2	und	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACION DE BORNA PARA CALIBRE #8 AWG THWN – 2	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.08	Suministro e instalación de caja de paso y conexiones	und	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACION DE CAJA DE PASO Y CONEXIÓNES.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.09	Instalación de tablero de 8 circuitos para el sistema regulado	UND	SE INSTALO TABLERO DE 8 CIRCUITOS PARA EL SISTEMA REGULADO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

8.10	Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente doble regulado a 120 V, hasta 3 m. Incluye tomacorriente, conectores y demás elementos necesarios para su correcta instalación en canaleta metálica de 10 cm.	UND	SE SUMINISTRO E INSTALÓ LA SALIDA ELECTRICA PARA TOMACORRIENTE DOBRE REDULADO A 120V HASTA 3M. INCLUYENDO SUS CONECTORES Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.12	Suministro e instalación de tubo PVC SCH 40 de 1/2" para alimentador en cable 3* # 12 AWG	M	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACION DE TUBO PVC SCH 40 DE Q/2 PARA ALIMENTADOR EN CABLE 3* #12 AWG.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.13	Suministro e instalación de tubo PVC de 1/2" incrustado para alimentador en cable 3* # 12 AWG. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1	m	SE SUMINISTRO E INSTALO TUBO DE PVC DE ½" INCRUSTADO PARA ALIMENTADOR DE CABLE 3* #12AWG. INCLUYENDO REGATA, RESANE Y ACABADO CON PINTURA TIPO 1.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
8.14	Suministro e instalación de salida para toma de electrobomba de 1 hp. Incluye tablero con protección térmica y control para los niveles	UND	SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACION DE SALIDA PARA TOMA DE ELECTROBOMBA DE 1hp. INCLUIDO TABLERO CON PROTECCION TERMICA Y CONTROL.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

NP-1.1	RETIRO DE SUELO SATURADO PROCEDENTE DE EXCAVACIONES A ZONA DE SECADO Y ACOPIO PARA SU RESPECTIVO CARGUE	M3	SE REALIZO RETIRO DE SUELO SATURADO PROCEDENTE DE EXCAVACIONES A ZONA DE SECADO Y ACOPIO PARA CARGUE.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.2	EXCAVACIONES EN SUELO HUMEDO PROFUNDIDAD VARIABLE ENTRE 1MTS A 2,0MTS, INCLUYE MANEJO DE AGUA CON MOTOBOMBA	M3	SE REALIZO EXCAVACION EN SUELO HUMEDO ENTRE 1MTS A 2.0MTS, Y MANEJO DE AGUA CON AYUDA DE MOTOBOMBA.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.3	TRASIEGO DE INSUMOS HASTA ZONA DE PATIO INTERNO	M3	SE REALIZO TRASIEGO DE INSUMOS HASTA LA ZONA DE PATIO INTERNO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.4	DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN EXISTENTE CON ROTO MARTILLO (ZAPATAS Y PEDESTALES)	UND	SE REALIZO DEMOLICION DE CIMENTACION CON ROTO MARTILLO (ZAPATAS, PEDESTALES)	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

NP-1.5	DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN EXISTENTE CON ROTO MARTILLO (VIGA CIMIENTO)	ML	SE REALIZO DEMOLICION DE CUMENTACION CON ROTO MARTILLO (VIGA CIMIENTO)	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 28 MPA (4000PSI) PARA MURO DE CONTENCIÓN, INCLUYE ADITIVO ACELERANTE E IMPERMEABILIZANTE, ESPESOR DE MURO E: 0,20M	M2	SE REALIZO SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO DE 28 MOA (4000PSI) PARA MURO DE CONTENCION, INCLUIDO ADITIVO ACELERANTE E IMPERMEABILIZANTE, Y ESPESOR DE MURO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.7	CONSTRUCCIÒN DE REDOBLON EN CONCRETO DE 3000 PSI , INCLUYE PRODUCTO PASTOSO IMPERMEABILIZANTE CON TELA DE REFUERZO POLIESTER	ML	SE REALIZO CONSTRUCCION DE REDOBLON EN CONCRETO 3000PSI, INCLUIDO PRODCUTO IMPERMEABILIZANTE CON TELA DE REFUERZO POLIESTER.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.9	PICADA SOBRE PLACA, RETIRO DE BAJANTE EXISTENTE E INSTALACIÓN TUBERIA BAJANTE, INCLUYE SELLO EN CONCRETO	UND	SE REALIZO PICADA SOBRE PLACA RETIRO DE BAJANTE EXISTENTE Y SE INSTALO TUBERIA BAJANTE, INCLUYENDO SELLO EN CONCRETO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

NP-1.15	BASE A PISO PARA PUERTA PRINCPIAL, INCLUYE SU CORTE DE PISO, BASE DE ZOCALO Y FIJACIONES A HOJA DE VIDRIO	UND	SE REALIZO BASE A PISO PARA PUERTA PRINCIPAL, INCLUIDO CORTE DE PISO, BASE DE ZOCALO Y FIJACION A HOJA DE VIDRIO.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.16	RETIRO DE VINILO EXISTENTE, LIMPIEZA DE VENTANAS E INSTALACIÒN DE NUEVA CAPA DE VINILO ESMERILADO PARA PUERTAS Y VENTANAS	M2	SE REALIZO RETIRO DE VINILO EXISTENTE, SE REALIZO LIMPIEZA DE EVNTANAS Y SE INSTALO NUEVA CAPA DE VINILO ESMERILADO PARA PUERTAS Y VENTANAS.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.21	RELLENO TRANSPORTADO DE CANTERA, INCLUYE COMPACTACIÒN Y CUMPLIMIENTO DE PROCTOR MODIF 95%, ESPECIAL PARA TERRAPLENES	M3	SE REALIZO RELLENO TRANPOSTADO DE CANTERA, INCLUYENDO COMPACTAVION Y CUMPLIMIENTO DE PROCTOR MODIF 95% ESPECIAL PARA TERRAPLEN.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025
NP-1.22	CONCRETO CICLOPEO PARA ESTABILIZAR FONDOS DE ZAPATAS	M3	SE REALIZO CONCRETO CICLOPEO PARA ESTABILIZAR FONDOS DE ZAPATA.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

NP-1.23	CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA ZAPATAS, PEDESTALES Y VIGA PRINCIUPAL (INCLUYE ACELERANTE)	M3	SE REALIZO CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA ZAPATAS, PEDESTALES Y VIGAS PRINICPALES. INCLUIDO ACELERANTE.	EJECUTADO ENTRE DIC 01/2025 HASTA DIC 30/2025

6. Seguimiento Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el mes de diciembre se garantizó el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo.

El personal contó con los elementos de protección personal (EPP) adecuados, y se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre manejo seguro de herramientas, control de ruido y respeto a la comunidad vecina, además de charlas de calentamientos realizada antes de iniciar la jornada laboral, con el objetivo de preparar el cuerpo, prevenir lesiones y reforzar prácticas seguras en el trabajo.

En el componente social, se mantuvo una relación armoniosa con los empleados y usuarios del Palacio de Justicia, sin reportes de incidentes, quejas o conflictos derivados de las actividades de obra.




Fotografía 1 y 2. Charla sobre importancia de los elementos de protección personal.




Fotografía 3 y 4. Charla de calentamiento.





Fotografía 5 y 6. Recibiendo y trabajando con los elementos de protección personal.

Durante el desarrollo de las actividades de la obra se han aplicado de manera constante las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando condiciones seguras para los trabajadores mediante la prevención de riesgos, el uso adecuado de elementos de protección personal y la realización de charlas de seguridad. Así mismo, se ha mantenido una excelente relación con los vecinos y personas aledañas, gracias al orden, control de las actividades y el respeto por el entorno, no registrándose quejas ni inconformidades por parte de la comunidad hasta el momento.

Actividades Ejecutadas y Cumplimiento Ambiental

Durante el mes de diciembre se desarrollaron las siguientes actividades ambientales en cumplimiento del PGAS:

- La obra ejecutada corresponde al 72% en lo que compete a ítems ejecutados contratados, incluyendo actividades no previstas y adicionales.
- La obra con el presente avance presenta un acumulado del 72% para este mes de diciembre de 2025.

✓ **Se realizaron actividades de mantenimiento de la compensación ambiental**, las cuales incluyeron riego periódico de las especies sembradas, control manual de malezas, abonamiento orgánico, control fitosanitario preventivo, limpieza del área intervenida y mantenimiento de los sistemas de protección, con el fin de garantizar la supervivencia, el adecuado desarrollo vegetal y el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por la autoridad competente.




Fotografía 7 y 8. Realizando inspección




Fotografía 9 y 10. Realizando abonado.




Fotografía 11 y 12. Realizando riego periódico.

- ✓ **Gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD):** Se realizó el retiro, segregación, transporte y disposición final del material de demolición, escombros, sobrantes de concreto, residuos metálicos, PVC, empaques y residuos eléctricos, garantizando su manejo adecuado y su disposición en sitios autorizados.




Fotografía 13 y 14. Escombros.




Fotografía 15 y 16. Retiros de escombros.




Fotografía 17 y 18. Almacenamiento temporal de residuos ordinarios de la obra.




Fotografía 19 y 20. Retiro de los residuos ordinarios de la obra.

- ✓ **Prevención de contaminación del suelo y cuerpos de agua:** Se realizó el manejo controlado de excavaciones en suelo húmedo, el retiro de suelo saturado, el trasiego a zonas de secado y acopio, el uso de motobombas para el control de agua, y la implementación de medidas para evitar vertimientos de concreto, lodos o materiales contaminantes.




Fotografía 21 y 22. Excavaciones en suelo húmedo y manejo de agua.




Fotografía 23 y 24. Excavaciones en suelo húmedo y manejo de agua

- ✓ **Control de material particulado y limpieza del área:** Se realizó la humectación de las zonas de trabajo, el control de polvo durante excavaciones, demoliciones y manejo de agregados, así como la limpieza permanente de las áreas intervenidas y del espacio de trabajo.




Fotografía 25 y 26. Realización de limpieza permanente en área de trabajo.




Fotografía 25 y 26. Realizando rocería al área de trabajo.

- ✓ **Uso eficiente de materiales y recursos:** Optimización del uso de acero, concreto, tuberías y materiales eléctricos para reducir desperdicios, así como uso racional del agua durante mezclas de concreto y limpieza de equipos.




Fotografía 29 y 30. Instalacion de ducto y cable de cobre.




Fotografía 31 y 32. Instalacion de caja de paso y tablero de circuitos.

- ✓ **Aprovechamiento y manejo de residuos aprovechables:** Recolección y almacenamiento de retales de acero, cobre, PVC y otros materiales reciclables para su posterior aprovechamiento o entrega a gestores autorizados.




Fotografía 33 y 34. Almacenamiento residuos metálicos, PVC, empaques y residuos eléctricos.

- ✓ **Control de ruido y vibraciones:** Se ejecutaron actividades como demolición con rotomartillo y uso de equipos mecánicos en horarios permitidos, minimizando molestias a la comunidad y al entorno.




Fotografía 35 y 36. Trabajos con rotamartillo.

- ✓ **Orden, señalización y seguridad ambiental del frente de obra:** Se realizó la organización de materiales, la señalización de las áreas intervenidas, la prevención de riesgos ambientales y la protección de las zonas colindantes durante el desarrollo de las actividades constructivas.




Fotografía 37 y 38. Organización y respectiva cubierta del material.




Fotografía 37 y 38. Encerramiento con saco, protección de zonas colindante.

Durante el período evaluado, las actividades desarrolladas en la obra se ejecutaron bajo un enfoque de manejo ambiental responsable, evidenciado en la correcta implementación de la compensación ambiental mediante labores de mantenimiento, seguimiento y protección de las especies sembradas, garantizando su supervivencia y adecuado desarrollo. Así mismo, se realizó una gestión integral de los residuos de construcción y demolición, asegurando su adecuada segregación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final en sitios autorizados, minimizando impactos negativos al entorno.

De igual forma, se aplicaron medidas efectivas para la prevención de la contaminación del suelo y los cuerpos de agua, el control del material particulado, el uso eficiente de los recursos naturales y el aprovechamiento de residuos reciclables, manteniendo el orden, la limpieza y la señalización adecuada en el frente de obra. Estas acciones permitieron reducir los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas, asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por la autoridad competente y mantener una adecuada convivencia con el entorno, sin registrarse afectaciones ambientales significativas durante el desarrollo del proyecto.

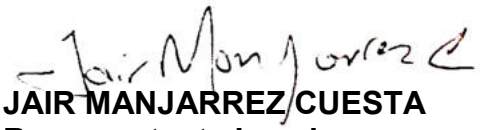
8. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES.

Como observación general, se evidenció que las actividades de la obra se ejecutaron bajo un adecuado manejo ambiental, cumpliendo con las medidas establecidas para la compensación ambiental, la gestión integral de los residuos de construcción y demolición, el control del material particulado, la prevención de la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua, así como el orden y la señalización del frente de obra, sin registrarse afectaciones ambientales significativas ni quejas por parte de la comunidad; como recomendación, se sugiere continuar con el seguimiento y mantenimiento de las medidas ambientales implementadas, reforzar el control de polvo y ruido en actividades de mayor impacto, mantener el uso eficiente de los recursos naturales y fortalecer los registros de seguimiento ambiental para asegurar el cumplimiento permanente de las obligaciones ambientales establecidas por la autoridad competente.

ELABORADO POR:



ALFONSO RICARDO BARRAGAN
CC: 1.067.917.299
INGENIERO AMBIENTAL
TEL: 3044635318



JAIR MANJARREZ CUESTA
Representante Legal.
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE.
NIT. N° 901.984.201-4

ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA – SOCIALIZACIÓN PUERTA A PUERTA CON LA COMUNIDAD

PROYECTO: Mantenimiento y Adecuaciones Locativas Complementarias en el Palacio de Justicia de La Unión, Sucre
ACTIVIDAD: Socialización puerta a puerta con los locales adyacentes al Palacio de Justicia.
OBJETIVO: Dar a conocer el proyecto de adecuación y mantenimiento, y conocer si las obras generan alguna molestia o afectación en la comunidad.
SECTOR VISITADO: Locales adyacentes al Palacio de Justicia – Municipio de La Unión, Sucre.
RESPONSABLE: Consorcio Judicial Sucre 2025

Nombres y apellido	Documento de Identidad	Establecimiento/ Local	Opinión / Comentarios	Firma
Wendy Lopez de Hoyos	1102122880	Registradora municipal	Sin Comentarios. Especificos el sonido deben moderar	
Ascanio Perez	1103948021	Droguería Droforma	ninguno	
German Torres	1051815172	Estación de Policía	No sea generado ninguna molestia	
Katia Madonado	64705305	Almacen Shopping Jean.	Ninguno	
Rosa Harris	1088029886	Almacen Sonny	Ninguno	
Wilder Blanco R	1118873449	Sec. Planeacion	ninguno	

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_005

Riohacha, 24 de septiembre de 2025

Señores:
POLICIA NACIONAL
ESTACIÒN SEDE LA UNON SUCRE
La Union, Sucre

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **NOTIFICACIÒN SOBRE MANIOBRAS DE TALA DE ARBÒL DENTRO DEL PALACIO DE JUSTICA DE LA UNIÒN SUCRE.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se informa que en atención a los alcances del contrato de la referencia, se estará realizando la tala de árbol en el patio de la sede del palacio de justicia los dias 25 y 26 de septiembre de 2025, toda vez que se cuenta con el permiso respectivo emitido por la subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "**CORPOMOJANA**", mediante la resolución 187 del 27 de mayo de 2022, documento que se anexa al presente oficio.

Es de anotar que por instrucciones recibida de funcionario de la entidad, se requiere informar a ustedes como autoridad competente ambiental encargada de la protección de los recursos naturales en la Unión Sucre.

Esta actividad de tala de árbol se hace necesario para poder acometer los trabajos programada en el contrato suscrito con la entidad.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

SE ANEXA LO ENUNCIADO .

Copia: Dirección_Seccional_Administración_Judicial_Sincelejo_Supervisor_Ing_Francy_Hernandez_Arrieta/ La_Union

Interventoria.

RESOLUCION No 187 DEL 27 DE MAYO DE 2022.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre

Sdm
Urgente

DESAJSIO22-376
Sincelejo, marzo 23, 2022

Doctor
SERGIO PACHECO FLÓREZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Corpomojana
corpomojana@corpomojana.gov.co
webmaster@corpomojana.gov.co

Asunto: *"Solicitud visita técnica Palacio de Justicia de La Unión, Sucre"*

Respetado doctor Pacheco:

El Palacio de Justicia de la Unión, Sucre, ubicado en la Calle 14 N° 8ª-103, presenta la novedad de un árbol de gran tamaño, el cual está afectando el cerramiento de la edificación, se requiere que desde de la Corporación puedan realizar un acompañamiento o visita técnica a la sede judicial y de esta manera poder tomar las acciones pertinentes.

Se Anexan fotografías.

Cordialmente,
MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora

MCMT / MVPN

RECIBIDO
FECHA 23-03-2022
HORA 03:33pm
Folios 6
(2) Folios
R10442

Firmado Por:

Maria Claudia Medina Taboada
Director Seccional
Dirección Seccional De Administración Judicial
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre

DESAJSIO22-376
Sincelejo, marzo 23, 2022

Doctor
SERGIO PACHECO FLÓREZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Corpomojana
corpomojana@corpomojana.gov.co
webmaster@corpomojana.gov.co

Asunto: "Solicitud visita técnica Palacio de Justicia de La Unión, Sucre"

Respetado doctor Pacheco:

El Palacio de Justicia de la Unión, Sucre, ubicado en la Calle 14 N° 8ª-103, presenta la novedad de un árbol de gran tamaño, el cual está afectando el cerramiento de la edificación, se requiere que desde de la Corporación puedan realizar un acompañamiento o visita técnica a la sede judicial y de esta manera poder tomar las acciones pertinentes.

Se Anexan fotografías.

Cordialmente,
MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora

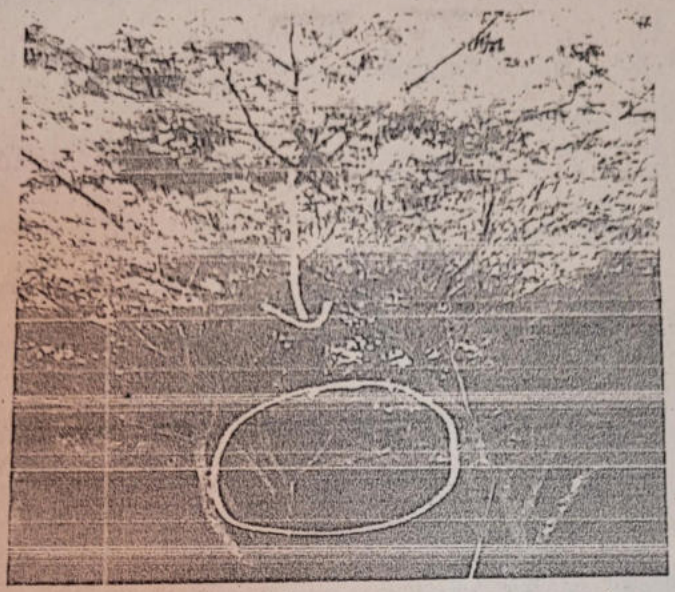
MCMT / MVPN

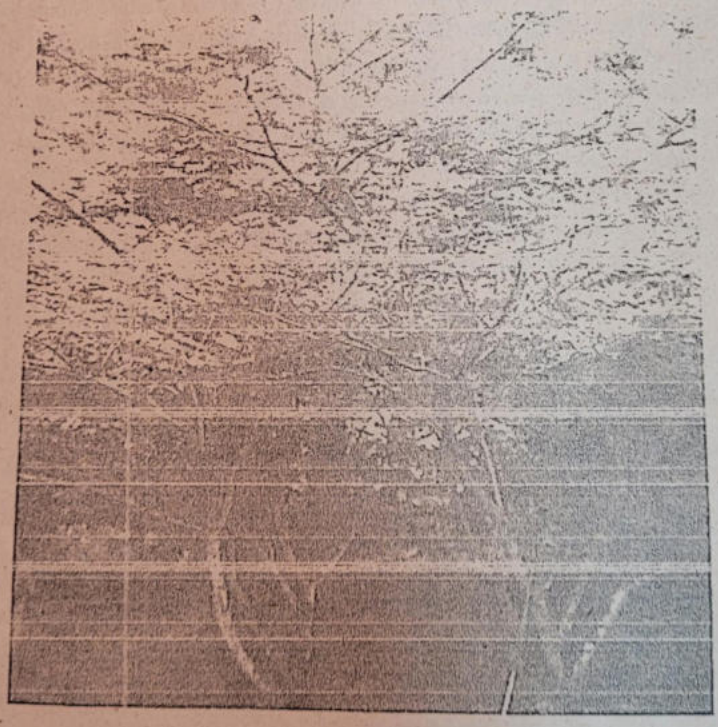
Firmado Por:

Maria Claudia Medina Taboada
Director Seccional
D rección Seccional De Administración Judicial
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Árbol de gran tamaño en el Palacio de Justicia de La Unión, Sucre





RESOLUCIÓN No. 187 DEL 27 DE MAYO DE 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADMITE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El Suscrito Subdirector de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo Primero de la resolución No. 091 de Abril 18 de 2017

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio SGC-300.178 recibido el día 23 de mayo de 2022, la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre,** presentó ante "CORPOMOJANA", solicitud encaminada para obtener Autorización de Aprovechamiento Forestal Domestico, sobre dos (2) árboles, de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), que se encuentran ubicados en la calle 14 N°8ª – 103 en el predio del palacio de Justicia de La Unión Sucre Dando, cumplimiento al Auto N°109 del 29 de marzo de 2022, seguidamente se realizó: verificación de la situación motivo de solicitud, la identificación de la especie vegetal motivo de aprovechamiento; la evaluación fitosanitaria de la especie vegetal objeto de aprovechamiento.

Que a dicha solicitud se le dio el trámite preceptuado en el Decreto1791 del año 1996 (compilado por el decreto único 1076 de 2015) y mediante Auto No. 109 de 29 marzo de 2022, la Corporación admitió el conocimiento de la misma, asignándose a un funcionario adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOMOJANA, con el objeto de que se practicara una visita de inspección ocular y rindieran el informe técnico de CORPOMOJANA, el cual manifiesta que en lugar se encontraron dos (2) árboles de Pimiento (1) y Hobo (1), donde se evidenció las especies vegetal motivo de aprovechamiento, son árboles Maderable y Frutales de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), Después de realizada la evaluación en este sitio, fue posible encontrar un total de 1 árbol de *Pimiento (Capsium bacatum) y 1 arbol de Hobo (Spondias monbin)* están deteriorando el Palacio de Justicia de La Unión Sucre, los cuales se hace necesario autorizar la tala de estos.

Que el dia 06 de abril de 2022, se practicó visita de inspección ocular al predio antes mencionado y se conceptuó que era viable otorgar la Autorización de Aprovechamiento Doméstico a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre,** avalado por Técnicos de Control y Vigilancia: Carlos Álvarez Betin, contratista. CORPOMOJANA

La medición de la circunferencia a la altura del pecho (**CAP**) y se estimó la altura, con el fin de calcular el volumen aprovechable del árbol.

- Se tomaron las coordenadas de ubicación de los árboles y se realizó registro fotográfico.
- En la tabla 1. Se describen las características dendrométricas de los árboles objeto de aprovechamiento.
- **Tabla 1. Cálculo de volumen de madera individuos maduros.**

No ÁRBOL	Nombre común NC	Nombre científico	Est fitosanitario	DAP (m)	H. Com (m)	Vol (m^3)
1	Pimiento	*(Capsium bacatum)*	Malo	0.8	4	0.62
2	Hobo	(Spondias monbin)	Bueno	2	7	6
						6.62

Tabla Especies y Volumen.

ESPECIE	CANTIDAD ARBOLES (UNID)
(Pimiento Capsium bacatum)	1
(Hobo Spondias monbin)	1
Total	2

Que en mérito de lo anterior expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la tala de 2 árboles de Pimiento y Hobo,a la Señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre, POR SER UN APROVECHAMIENTO DOMESTICO LA MADERA NO PODRA SER COMERCIALIZADA (Decreto 1076 de 2015 y decreto 1791 de 1996).**

ARTICULO SEGUNDO: El Autorizado se acoge a las especies y volúmenes determinados en el concepto técnico, obligándose a aprovechar las siguientes especies y volumen.

ESPECIE	CANTIDAD ARBOLES (UNID)
(Pimiento Capsium bacatum)	1
(Hobo Spondias monbin)	1
Total	2

ARTÍCULO TERCERO: El solicitante no podrá al momento del aprovechamiento destruir árboles jóvenes en reproducción de las especies de interés comercial, ni talar o aprovechar más de lo autorizado por la Corporación.

ARTÍCULO CUARTO: El autorizado y el propietario del bien inmueble queda obligado a cumplir con las siguientes normas de aprovechamiento: Iniciar aprovechamiento una vez ejecutoriada la presente resolución y dar aviso por escrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de "CORPOMOJANA", acatando las siguientes:

Recomendaciones y Conclusiones

- Autorizar el corte de los individuos arbóreos mencionados, una vez que se evidencio que estos árboles debido a que sus raices buscan espacio para extenderse han venido deteriorando el encerramiento del Palacio de Justicia de La Unión – Sucre. Asimismo, el mal estado fitosanitario en que se encuentra uno de ellos representa un riesgo para las personas que trabajan en dicha entidad.
- Realizar compensación forestal con especies nativas en relación 1:10, es decir plantar diez (10) arboles por cada uno talado.
- Los arboles compensados se les deben garantizar mantenimiento, manejo silvicultura y control fitosanitario, hasta un tiempo mínimo de tres (3) años.

ARTÍCULO QUINTO: En cuanto al efecto ambiental deberán tener en cuenta lo siguiente: a) Evitar la destrucción de brinzales o regeneración natural existente en el área a ser aprovechada. b) El aprovechamiento debe ser máximo, sin menospreciar los subproductos que aporte la especie talada. c) Si se encuentra en los individuos a ser talados, habitad de fauna, no se debe talar.

ARTICULO SEXTO: El incumplimiento a esta resolución le hará acreedor a las sanciones previas en la Ley 99 de 1993 y las demás vigentes.

ARTICULO SEPTIMO: En firme la presente Resolución, publíquese en Boletín Oficial de esta Corporación, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 99 de 1993.

ARTICULO OCTAVO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Director General de "CORPOMOJANA", dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76, de la Ley 1437-2011(Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE PÚLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Marcos - Sucre, a los 27 días del mes de mayo de 2022.

SERGIO PACHECO FLOREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	YASIRIS SILVA OTERO	SECRETARIA	
REVISO	JULIA ELENA ARIA ANGULO	ABOGADA CONTRATISTA S.G.A.	
APROBO	ILVIA TORRES TORREGROSA	SECRETARIA GENERAL	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

NOTIFICACION PERSONAL

En San Marcos, Sucre, a los 02 días del mes de Junio de 2022 notifico personalmente de la Resolución No. 187 del 27 mayo de 2022, a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre**, quien enterado pone su firma. Se le advierte que contra la presente Resolución procede recurso de Reposición ante el Director General de CORPOMOJANA, por escrito en el Acto de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes. Se deja constancia que se le entregó copia autentica, integra y gratuita de dicho acto administrativo.

EL NOTIFICADO

Yasiris Silva
EL NOTIFICADOR

NOTIFICACION PERSONAL

En San Marcos, Sucre, a los 02 dias del mes de Junio de 2022 notifico personalmente de la Resolución No. 182 del 27 mayo de 2022, a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre**, quien enterado pone su firma. Se le advierte que contra la presente Resolución procede recurso de Reposición ante el Director General de CORPOMOJANA, por escrito en el Acto de la notificación personal o dentro de los cinco dias hábiles siguientes. Se deja constancia que se le entregó copia autentica, integra y gratuita de dicho acto administrativo.

EL NOTIFICADO

Vasivis Silva
EL NOTIFICADOR

JAIR MANJARRES
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

Fecha: 13 octubre 19 octubre
Versión: 001

Pagina 1 de 1

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052730	Onix Mercado	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Onix Mercado
2	1100246845	Harol Perez	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Harol P.
3	1003499581	Feivo Lobo	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	
4	1005027749	Jon Carlos Tolaigue	X	X	X		X			Oficial	7AM	5PM	
5	1102118291	Luis Vega	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Luis vega
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Martinez
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M.
FIRMA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

901.984.201-4

Riohacha,21 octubre 2025

Alcaldía de La Unión Sucre
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Fecha 28-10-2025 Hora 9:50am
No. Rad S-PEI-CE-250-2025
Recibido por Flavio Hoyos No Folios 01.

Señores:
Alcaldía de la unión de sucre
Secretaria de planeación municipal

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **SOLICITUD DE SIEMBRA DE ÁRBOLES COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL.**

Cordial saludo,

En el marco de las actividades adelantadas para el mantenimiento y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de La Unión – Sucre, y en cumplimiento de las disposiciones ambientales, Consorcio Judicial Sucre, se permite solicitar la autorización para la siembra de diez (10) árboles como medida de compensación ambiental, correspondiente a la tala de un árbol realizada en el área de intervención del proyecto.

De acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Seccional De Administración Judicial De Sincelejo, la siembra propuesta se distribuirá de la siguiente manera:

Diez (10) árboles nativos

Estos ejemplares serán plantados en áreas adecuadas, previamente concertadas con esa Corporación, garantizando así su adecuado manejo, protección y seguimiento, conforme a las orientaciones técnicas que se determinen.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su aprobación o a las observaciones que consideren pertinentes para proceder con la actividad de siembra dentro de los parámetros establecidos por la autoridad ambiental.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

Copia: Dirección_Seccional_Administración_Judicial_Sincelejo_Supervisor_Ing._Francy_Hernandez_Arrieta/ La_Unión

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_025

Riohacha, 05 de noviembre de 2025

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS MOJANOS – CORPOMOJANA
La Unión, Sucre

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **INFORME DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL REALIZADA POR EL CONSORCIO JUDICIAL SUCRE.**

Cordial saludo,

Por medio del presente, Consorcio Judicial Sucre, identificado con NIT 901.984.201-4, informa que realizó la actividad de compensación ambiental correspondiente, en cumplimiento de los compromisos establecidos con esta entidad.

La jornada se llevó a cabo el día primero de noviembre del presente año, en el área designada por la secretaria de planeación del municipio de la Unión Sucre para tal fin, donde se efectuó la siembra de diez (10) árboles distribuidos de la siguiente manera:

- Cinco (5) **maíz tostado (Coccoloba acuminata)**
- Tres (3) **guayacán amarillo (Handroanthus chrysanthus)**
- Dos (2) **anón (Anona squomosa)**
-

Esta actividad contribuye al fortalecimiento ambiental del municipio y al mejoramiento paisajístico del entorno, cumpliendo con los lineamientos de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Sin otro particular, agradecemos su atención y colaboración en el seguimiento y verificación de la mencionada compensación.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

Copia: Soluciones_R&S_Interventoria_Ing_Ramon_Andres_Lopez_Camargo/ La_Union

JAIR MANJARREZ
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 29 septiembre Hasta 5 octubre
Versión: 001

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052730	Onix Mercado	x	x	x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	Onix Mercado
2	1100246845	Horol Perez			x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	Horol P.
3	1003499581	Feiver Lobo			x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	
4	1005423749	Andres Salaigua					x	x		Ayudanta	7AM	5PM	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Montanez
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M
FIRMA

Scanned with CamScanner

JAIR MANJARRES
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 6 octubre hasta 12 octubre
Versión: 001

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052730	Onix Mercado		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7AM	5PM	Onix Mercado
2	1100246845	Hael perez		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7AM	5PM	Hael P.
3	1003499581	Faiber Lobo		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7AM	5PM	
4	1005423749	Jancarlos tolaigua			X	X	X	X	X	Oficial	7AM	5PM	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Montaño
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M
FIRMA

Scanned with CamScanner

CAPACITACIÓN: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Objetivo:
Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de proteger y conservar el patrimonio arqueológico y cultural que pueda hallarse durante la ejecución de la obra.

1. ¿Qué es el patrimonio arqueológico y cultural?

Son todos los objetos, estructuras o vestigios que representan la historia y la identidad de una comunidad, como:

- Fragmentos de cerámica, herramientas antiguas o restos óseos.
- Paredes o cimientos antiguos, caminos o sitios sagrados.

2. ¿Qué hacer en caso de hallazgo?

1. **Suspender inmediatamente las labores.**
2. **No tocar ni mover el objeto.**
3. **Informar al residente o supervisor ambiental.**
4. **Aislar y señalizar el área.**
5. **Esperar instrucciones del ICANH o la autoridad ambiental.**

3. Conductas que deben evitarse

- Tomar objetos como recuerdo.
- Excavar sin autorización.
- No reportar el hallazgo.
- Dañar o alterar el área intervenida.

4. Compromiso del personal

Todo trabajador debe actuar con respeto y responsabilidad frente al patrimonio cultural, protegiendo los elementos que representen la historia y la identidad de la región.

Normatividad:
Ley 397 de 1997, Decreto 833 de 2002 y Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia.

CAPACITADOR: ING Alfonso Ricardo

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD Y ASEO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE "UNIÓN AAA S.A E.S.P." EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, EN ESPECIAL DE LAS CONFERIDAS EN EL ACUERDO 0033 DE 2006.

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO JUDICIAL SUCRE** identificado con NIT 901.984.201-4, en el periodo del 15 de noviembre de 2025 al 28 de diciembre de 2025, realizo la disposición final de veintiocho metros cúbicos (28 m^3) de residuos del contrato de obra **CO1.PCCNTR.8257714 MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

Para la constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

JOSE ALFREDO MORENO ALVAREZ
Gente UNION AAA S.A E.S.P.

Anexo 5. Planillas de seguridad social

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_048

OCTUBRE

RIOHACHA, CALLE 11B N 18 -19 APTO1 TELEFONO 3008024806
consorciojudicialsucre@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905775372	9494183168	E	2025/11/05	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$3,211,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003499581	LOBO FEIVER																		230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
2	CC	11052730	MERCADO ONIX	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
3	CC	1102122705	MONTERROSA RAFAEL	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
4	CC	15667128	OVIEDO FRANCISCO																			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$127,600
5	CC	11051207	OVIEDO WILLIAM		X																	0	$0	$0		0	$0	$0	CCF41	8	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	8	$0	$0	No	$127,600
6	CC	1100246845	PEREZ HAROL																		25-14	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
7	CC	1082350136	PEREZ SEBASTIAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	1069467621	RIVERA EDGAR		X																230301	8	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	8	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	8	$0	$0	No	$241,500
9	CC	1005423749	TALAIGUA ANDRES	X																	230301	15	$1,067,625	$170,900		0	$0	$0	CCF41	15	$1,067,625	$42,800	14-11	30	$1,423,500	$99,100	15	$0	$0	No	$312,800
10	CC	1005423748	TALAIGUA JAN																		231001	15	$1,067,625	$170,900		0	$0	$0	CCF41	15	$1,067,625	$42,800	14-11	30	$1,423,500	$99,100	15	$0	$0	No	$312,800
11	CC	11050472	TALEIGUA GUSTAVO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
12	CC	1102118291	VEGA LUIS	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
Total	**Afiliados(12)**																						$9,252,750	$1,480,800			$2,847,000	$114,000			$10,676,250	$427,600			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0		$3,211,600

2025/11/05 01:58 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905775372	9494183168	E	2025/11/05	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$3,211,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,480,800	$0	$0	$1,480,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$398,700	$0	$0	$398,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$113,900	$0	$0	$113,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$968,200	$0	$0	$968,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$427,600	$0	$0	$427,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	12	$427,600	$0	$0	$427,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**12**	**$3,211,600**	**$0**	**$0**	**$3,211,600**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO ARRIETA MONTERROSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1235539438
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-12
FECHA DE PAGO:	2025-10-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35075527
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35075527
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/12/2025

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84083215
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 11B N 18 05	TELÉFONO:	3444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4630304195**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	5				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994678037

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 227.800	$ 800	$ 228.600
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 800**	**$ 228.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 178.000	$ 600	$ 0	$ 178.600
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 178.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 200	$ 0	$ 34.900
SUBTOTALES:									**$ 34.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 34.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 84083215	MANJARREZ CUESTA JAIR RICARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 6.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	84083215	$ 34.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 442.100

Planilla Pagada

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_048

NOVIEMBRE

RIOHACHA, CALLE 11B N 18 -19 APTO1 TELEFONO 3008024806
consorciojudicialsucre@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1976000288	9495834433	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	$2,699,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003499581	LOBO FEIVER																		230301	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
2	CC	11052730	MERCADO ONIX																		230301	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
3	CC	1102122705	MONTERROSA RAFAEL																		230301	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
4	CC	15667128	OVIEDO FRANCISCO																			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$127,600
5	CC	1100246845	PEREZ HAROL																		25-14	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
6	CC	1082350136	PEREZ SEBASTIAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1005423749	TALAIGUA ANDRES																		230301	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
8	CC	1005423748	TALAIGUA JAN																		231001	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
9	CC	11050472	TALEIGUA GUSTAVO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	1102118291	VEGA LUIS																		230301	10	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	10	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	10	$0	$0	No	$241,500
Total	**Afiliados(10)**																						$7,829,250	$1,252,900			$2,847,000	$114,000			$8,541,000	$342,000			$14,235,000	$991,000		$0	$0		$2,699,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1976000288	9495834433	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	$2,699,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,252,900	$0	$0	$1,252,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$341,700	$0	$0	$341,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$113,900	$0	$0	$113,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$797,300	$0	$0	$797,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$991,000	$0	$0	$991,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$991,000	$0	$0	$991,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$342,000	$0	$0	$342,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	10	$342,000	$0	$0	$342,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**10**	**$2,699,900**	**$0**	**$0**	**$2,699,900**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO ARRIETA MONTERROSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1235539438
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-10
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35165162
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35165162
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84083215
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 11B N 18 05	TELÉFONO:	3444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4632738826**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994906940

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
SUBTOTALES:									**$ 34.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 84083215	MANJARREZ CUESTA JAIR RICARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 6.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	84083215	$ 34.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 440.500

Planilla Pagada

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

DICIEMBRE

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1067917299	0	ALFONSO RICARDO BARRAGAN	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-400	CL 14 N 9 161		3024483647			ARICARDO25@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	8639416539	I	2025-12-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8639416539	2025-12-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1067917299	RICARDO BARRAGAN ALFONSO	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	413.300	N	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1067917299	0	ALFONSO RICARDO BARRAGAN	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-400	CL 14 N 9 161		3024483647			ARICARDO25@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	8639416539	I	2025-12-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8639416539	2025-12-23	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	0	0	7.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	7.500	0	0	0	7.500
Gran Total					413.300	0	0	0	413.300

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO ARRIETA MONTERROSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1235539438
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-13
FECHA DE PAGO:	2025-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35594359
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35594359
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/02/2026

Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carsugilper1971@gmail.com	LA UNION-SUCRE	3003507173

Clave: 9497103936

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/01/02	0	$0	$2,615,200
2026/01/05	0	$0	$2,615,200

Periodo Pensión: 2025-12 **Periodo Salud: 2026-01**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	3	9	$1,196,300
COLFONDOS		2	$284,800
COLPENSIONES		1	$170,900
PORVENIR		6	$740,600
ARL	1	10	$991,000
ARL SURA		10	$991,000
CCF	1	10	$313,900
COMFASUCRE		10	$313,900
EPS	2	2	$114,000
COOSALUD EPS		1	$57,000
MUTUAL SER		1	$57,000
SUBTOTAL			$2,615,200
TOTAL			$2,615,200

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

éxito, SURTIMAX, Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01		9497103936	E	2026/01/05			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: RIESGO CINCO (10 Afiliados)																															
Ciudad: LA UNION Depto: SUCRE (10 Afiliados)																															
1	CC	1003499581	LOBO FEIVER		X																230301	5		0	CCF41	5	14-11	30	6.960%	5	No
2	CC	11052730	MERCADO ONIX		X																230301	5		0	CCF41	5	14-11	30	6.960%	5	No
3	CC	1102122705	MONTERROSA RAFAEL																		230301	21		0	CCF41	21	14-11	30	6.960%	21	No
4	CC	15667128	OVIEDO FRANCISCO		X																	0		0	CCF41	5	14-11	30	6.960%	5	No
5	CC	1100246845	PEREZ HAROL																		25-14	15		0	CCF41	15	14-11	30	6.960%	15	No
6	CC	1082350136	PEREZ SEBASTIAN																		230301	30	EPS042	30	CCF41	30	14-11	30	6.960%	30	Si
7	CC	1005423749	TALAIGUA ANDRES		X																230301	5		0	CCF41	5	14-11	30	6.960%	5	No
8	CC	1005423748	TALAIGUA JAN		X																231001	5		0	CCF41	5	14-11	30	6.960%	5	No
9	CC	11050472	TALEIGUA GUSTAVO																		231001	30	ESSC07	30	CCF41	30	14-11	30	6.960%	30	Si
10	CC	1102118291	VEGA LUIS																		230301	15		0	CCF41	15	14-11	30	6.960%	15	No
Total			**Afiliados(10)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,196,300	$0	$0	$1,196,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$284,800	$0	$0	$284,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$170,900	$0	$0	$170,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$740,600	$0	$0	$740,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$991,000	$0	$0	$991,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$991,000	$0	$0	$991,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$313,900	$0	$0	$313,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	10	$313,900	$0	$0	$313,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**10**	**$2,615,200**	**$0**	**$0**	**$2,615,200**

Banco AV Villas

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de identificación del Aportante / Pin Único	Valor a Pagar $:
901984201	2'615.200

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 9497103936

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar: Año ____ Mes ____

AVV 047 20251230 13:00 SC 628 LINEA D
VR PAGADO: 2,615,200.00
NOMBRE:APORTES EN LINEA
CLAVE:9497103936 0
ID:901984201
Fecha Aplicación:20251230 PIN:130049
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

CAP-PRO-083-V2

Impreso por: Dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2 60124